



**LA SUSCRITA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE CHIPAQUE
CUNDINAMARCA**

CERTIFICA

Que el 100% de los predios focalizados y verificados para el proyecto denominado “ **CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA RURAL EN EL MUNICIPIO DE CHIPAQUE**”, cuentan con disponibilidad de servicios públicos domiciliarios acueducto y energía o acceso al agua y energía.

Para constancia se firma en la Alcaldía Municipal a los diez y siete (17) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).

DAISY JHOANA MORENO MORA
Alcaldesa Municipal
Municipio de Chipaque, Cundinamarca